

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
AREA FINANZAS.-

REF: Autoriza Orden de Compra por  
Convenio Marco.

DECRETO EXENTO N° 332 /

Curacautín, 11 de Junio de 2019.

VISTOS:

- 1.- El Ord. N° 73, 28/05/2019, de la Encargada del Jardín Infantil De Los Sueños que solicita adquirir estufas a gas para calefacción Oficina y Sala Multiuso del establecimiento.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, y sistematizado fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo;
- 3.- El Decreto N°250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento Ley 19.8886 Ley de compras públicas;

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir estufas a gas para calefacción Oficina y Sala Multiuso Jardín Infantil De Los Sueños.
- 2.- La Realización de vistas comparativas en la página chile compra express;
- 3.- El Decreto Exento N° 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor al Jefe del Departamento de Educación Municipal;

DECRETO:

- 1.- Autorizase la adquisición estufas a gas para calefacción Oficina y Sala Multiuso para Jardín de Los Sueños, con recursos JUNJI.
- 2.- Emitase la Orden de Compra, N° 4114-201-CM19 por la suma de \$186.527 IVA incluido, a proveedor COMERCIAL AGUSTIN LIMITADA, Rut N° 76.287.853-4, por adquisición de estufas a gas para calefacción Oficina y Sala Multiuso para Jardín de Los Sueños, con cargo a recursos JUNJI; y
- 3.- Impuse su gasto al código 215.29.04 del presupuesto de educación 2019
- 4.- Publíquese a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).



*Glenda Elizabeth Worner Tapia*  
GLENDA ELIZABETH WORNER TAPIA  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Jorge Andres Fuentes Gcdoy*  
JORGE ANDRES FUENTES GCD OY  
JEFE DEPTO. DE EDUC. MUNIC  
SOSTENEDOR

JAFG/gewt/chov/nrvb

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Archivo DAEM
- Soporte Técnico Informático